ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1307 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 31 MAY 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 230 de fecha 31-05-2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización a través de Mercado Publico vía convenio marco, la adquisición de 30 sillas estructura metálica sin brazo, 10 sillas Identity (escritorio) destinadas a edificio municipal plaza y 1 mesa de reunión 80x75 base plato Solicitada por la encargada de Dideco Sra Ibetty Escobar, adquiridos al proveedor MUEBLES Y DISEÑOS S.A Rut 99.543.470-9, por un monto de $ 2.075.316 iva Incluido. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°415

El Decreto Alcaldicio Nº 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZA vía Convenio Marco a través del Portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de 30 sillas estructura metálica sin brazo, 10 sillas Identity (escritorio) destinadas a edificio municipal plaza y 1 mesa de reunión 80x75 base plato Solicitada por la encargada de Dideco Ibetty Escobar , al proveedor **MUEBLES Y DISEÑOS S.A** Rut 99.543.470-9, por un monto de $2.075.316 iva incl.

ID	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1094715	SILLA 850-870 VISITA NEGRA S/BRAZO ATLAS SERRANO	30	$27.900	$837.000
1095301	SILLA IDENTITY 98X65X50	10	$87.629	$876.290
1090767	MESA REUNION LAMINADO 80X75 CM	1	$84.610	$84.610
			NETO	$1.797.900
			DCTO	$53.937
			SUBTOTAL	$1.743.963
			19%IVA	$331.353
			TOTAL	**$2.075.316**

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 215-29-04-000 "Mobiliario y otros"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/ENM/ppp.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
daf
Archivo